

CONCEPCIÓN, 22 de diciembre de 2016.

Nº 925 / VISTOS: considerando lo tratado en Sesión de Concejo Municipal celebrado el 22 de diciembre de 2016; lo estipulado en el Reglamento Interno de Concejo Municipal; el Acuerdo N° 36-3-2016 del día 22 de diciembre de 2016 del Concejo Municipal; el Acuerdo de instalación N° 1-1-2016 y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Apruébese Modificar el Calendario de Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal, durante los meses de Enero y Febrero del año 2017.

ENERO	JUEVES 5 JUEVES 12 JUEVES 19
FEBRERO	JUEVES 23 VIERNES 24 MARTES 28

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:

Señora Contralora Regional, Región del Bío-Bío.
Señores Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
Señores Dirección de Presupuestos.
Señorita Directora Jurídica.
Señor Director de Control.
Señor Secretario Comunal de Planificación.
Señor Director de Administración y Finanzas.
Archivo.
PN/amh.

Id Doc: 685538.-